

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
S.O

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11 Compra, venta o valoración de bienes inmuebles que se adquieran para formar parte de la cartera de los fondos de inversión inmobiliarios.

Asunto: Comunicado de nuevo valor en libros de las Participaciones del **Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones**.

Detalle: Nos permitimos comunicar que, una vez cumplido con el requisito de presentación de las valoraciones pericial y financiera del inmueble denominado Oficentro La Virgen se procedió a ajustar el valor del inmueble el día 21 de Setiembre de la siguiente manera:

- Se registró un aumento neto en la partida de ajustes por valoración del inmueble **Oficentro La Virgen** por **US\$ 4.519,04** (Cuatro mil quinientos diecinueve dólares con 04/100).

Dicho ajuste equivale a una plusvalía de US\$0,55 (Cero dólares con 55/100) por título de participación en circulación.

El nuevo saldo de la partida de ajustes por valoración de inmuebles a partir de dicha fecha corresponde a una plusvalía de **US\$1.536.514,68** (Un millón quinientos treinta y seis mil quinientos catorce dólares con 68/100).

Atentamente;

José Rodríguez Sánchez
Gerente Financiero
“Documento Suscrito mediante Firma Digital

CC: *Bolsa de Valores de Panamá*
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com
www.improsa.com



Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión